

JE.



281480

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

Maschinenfabrik FAHR A.G., de nacionalidad alemana, domiciliada en Gottmadingen Krs. Konstanz (Alemania) - - - -

por:

"Máquina segadora-trilladora".

Memoria descriptiva.

El invento se refiere a una máquina segadora-trilladora, con preferencia automóvil, dotada de ventajas importantes frente a las formas de realización conocidas. En particular, presentando un largo trayecto de trilla y una longitud corriente del sacudidor de paja, resulta más corta



en conjunto, y por llevar a poca altura el depósito de grano, posee una estabilidad extraordinaria, que le permite marchar sin peligro aun por terrenos escarpados.

El invento consiste en una curva de desviación dispuesta en el trayecto de trilla a la salida de la rejilla y que rodea un transportador, por ejemplo, en forma de tambor de guía de la paja, al que se acopla directamente con ventaja el sacudidor. La curva, que comienza muy cerca del tambor, desvía el aire que circula alrededor del mismo, y que se utiliza además para impulsar la paja, a lo cual contribuye el tambor de guía.

El dibujo ilustra un ejemplo del invento, e indiquen:

La figura 1, la nueva máquina segadora-trilladora vista en elevación lateral; y

La figura 2, la misma máquina en proyección horizontal.

Un chasis corriente -c-, provisto de dos pares de ruedas -a-b-, lleva un aparato segador -d-, y detrás del mismo un transportador -e- que conduce a un tambor trillador -f-. Este se halla rodeado por el lado posterior en el sentido de avance, de una rejilla -g- relativamente larga en comparación con los tipos conocidos, y que por ello rodea casi la mitad del tambor trillador.

En el trayecto a la salida de la rejilla, por encima y delante del mecanismo de trilla -f-, se dispone una curva de desviación -h- que rodea un tambor de guía -i- para la paja o una cinta continua de transporte en sentido opuesto al movimiento del tambor trillador -f-. Junto al tambor de guía hay un separador de grano en forma de



sacudidor de paja -m-, que se extiende prácticamente a lo largo de la máquina y que está situado por encima del aparato trillador y de su eje longitudinal medio. El sacudidor se halla encerrado en una cámara -n-.

5            Como se aprecia en el dibujo, esta forma de ejecución dispone inmediatamente debajo de la rejilla del trillador un elevador deslizante -o-, cuyo extremo superior queda por encima de un depósito de grano -p-, que sobresale en forma de patín por ambos lados del vehículo (fig. 2).

10

Finalmente, debajo del elevador deslizante -o- se ha dispuesto un ventilador -q- de aire comprimido. Entre éste y el depósito -p- cubierto por una criba -r- hay un colector -s-.

15

El producto cortado de la manera conocida por el aparato segador -d-, en esta máquina es transportado por -e- al mecanismo trillador -f-, donde la rejilla -g-, relativamente muy larga, lo trabaja intensamente; luego es despedido hacia la curva de desviación -h-, y recogido por un tambor de guía -i- o una cinta continua, que lo lanza contra una placa deflectora -t-, desde la cual cae prácticamente vertical en el extremo anterior del sacudidor -m-. De este modo se consigue ya cierta separación preliminar de los granos. El batido subsiguiente se aligera así mucho, pero a continuación se completa por la posición y la gran longitud consiguiente del sacudidor -m- en proporción hasta ahora no conocida. Y aun siendo largo el sacudidor, se acorta la longitud total de la máquina, porque aquél comienza ya por encima del tambor trillador.

20

25

30

La limpieza y el transporte del grano se efectúan



- 4 - 281480

seguidamente del modo usual. El grano limpio, sin necesidad de utilizar un elevador hasta ahora imprescindible para ello, llega al depósito -p-, del cual se pasa, con ayuda de transportadores helicoidales instalados en el extremo del campo, a vehículos de plataforma o a sacos.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Máquina segadora-trilladora, con preferencia automóvil, con sacudidor de paja dispuesto en la dirección de la marcha y con un aparato trillador al que se acopla un dispositivo que invierte el sentido de avance hacia el sacudidor, inicialmente opuesto al sentido de alimentación, situado por encima del eje longitudinal medio del tambor, y con su extremo inferior por fuera del aparato trillador, caracterizada porque en el trayecto a la salida de la rejilla del trillador se dispone una curva de desviación (h) que rodea un transportador del producto, por ejemplo, en forma de tambor de guía (i) para la paja, al que se acopla inmediatamente con ventaja el sacudidor de paja.

2) Máquina segadora-trilladora.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 2 OCT. 1962

P. A. *[Signature]*

